ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA XIMENA S.A.

En Guayaquil, a los 25 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 10:30 Horas, en las oficinas ubicada en Calle: Garcia Aviles Número : 408 Intersección: Calle Luque, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA XIMENA S.A.**: 1) CECILIA DEL CARMEN JÀTIVA, propietaria de 1.664 Acciones ordinarias y nominativas, de USD 1,00 dólar cada una que totalizan USD 1.664.00 que dan derecho a 1.664 votos ; 2) FABIOLA PEÑAFIEL ARENAS, dueña de 320 Acciones ordinarias y nominativas, de USD 1,00 dólar cada una que totalizan USD 320.00 que dan derecho a 320 votos; 3) MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL, dueña de 8 Acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 dólar cada una que totalizan USD 8,00 que dan derecho a 8 votos; 4) ANA MARIA BUSTAMANTE PEÑAFIEL dueña de 4 Acciones ordinarias y nominativa, de USD 1,00 dólar cada una que totalizan USD 4,00 que dan derecho a 4 votos; 5) RODRIGO ERNESTO BUSTAMANTE PEÑAFIEL, dueño de 4 Acciones ordinarias y nominativas, de USD 1,00 dólar cada una que totalizan USD 4,00 que dan derecho a 4 votos.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Dia que es el: **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2012.**

Presidió la Junta su titular la señora **CECILIA DEL CARMEN JÀTIVA** y actuó como Secretario **ROGELIO RAMIRO SANCHEZ CARRILLO.**

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los Accionistas el único punto constante en el Orden del Dia, manifestando que es necesario que se dé la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 Diciembre del 2012 elaborados de conformidad con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

III) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 1 de Enero al 31 Diciembre del 2012, debidamente firmados por el Contador y el Gerente General de la compañía elaborados de conformidad con la nuevas Normas Internacionales de Contabilidad las NIIF para las PYMES, y que se detallan a continuación:

a. Estado de Situación Financiera.
b. Estado de Resultados Integral.
c. Estado de Flujo de Efectivo.
d. Estado de Cambios en el Patrimonio.
e. Notas Explicativas a los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12.h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los Accionistas asistentes junto con la Presidente, y Secretario que lo certifica. En Guayaquil los 25 días del mes de Abril del 2013.- Firman los Señores Accionistas y el Secretario Ad-Hoc que Certifica.

CECILIA DEL CARMEN NATIVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

FABIOLA PEÑAFIEL ARENAS
ACCIONISTA

MARIA J. BUSTAMANTE PEÑAFIEL
ACCIONISTA

ANA M. BUSTAMANTE PEÑAFIEL
ACCIONISTA

MAURICIO F. BUSTAMANTE PEÑAFIEL
ACCIONISTA

ROGELIO R. SANCHEZ CARRILLO
Secretario Ad-Hoc

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL De acuerdo con la facultad que me confiere la Ley Notarial en vigencia **DOY FE,** que las firmas y rubricas que anteceden son similares a las cedulas de ciudadanía que pertenecen a: **CECILIA DEL CARMEN JATIVA** de nacionalidad **ECUATORIANA** cedula **090961578-0, GLADYS FABIOLA PEÑAFIEL ARENAS** de nacionalidad **ECUATORIANA** cedula **090947681-1, MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL** de nacionalidad **ECUATORIANA** cedula **090891140-7, RODRIGO ERNESTO BUSTAMANTE PEÑAFIEL** de nacionalidad **ECUATORIANA** cedula **090891148-1, ANA MARIA BUSTAMANTE PEÑAFIEL** de nacionalidad **ECUATORIANA** cedula **090891136-5, ROGELIO ROBERTO SANCHEZ CARRILLO** de nacionalidad **ECUATORIANA** cedula **110253126-9. Guayaquil 14 De junio del 2013.**